

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22996 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre el inicio del procedimiento para el otorgamiento de autorización demanial de aprovechamiento de pastos por sorteo en el término municipal de Úbeda (Jaén). Exp SAP-2024-AYC-131.*

Con fecha 06 de junio de 2024 se dictó, por la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, acuerdo de inicio del procedimiento en régimen de SORTEO para el otorgamiento de Autorización demanial de aprovechamiento de pastos sito en el polígono 61 parcelas 7 (recinto 3), 13 (recinto 1), 19 (recinto 1), 26 (recinto 1), 27 (recinto 1), 28 (recinto 6), 30 (recinto 1) y 32 (recinto 1) del t.m. de Úbeda, Jaén, Embalse del Giribaile por un período de CUATRO (4) AÑOS y una tasa a abonar de CIENTO CUARENTA EUROS CON SETENTA Y DOS CENTIMOS (140,72) €/año, actualizable anualmente conforme al IPC del mes de diciembre del año anterior.

Asimismo, de conformidad con el artículo 96.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, los interesados disponen de un plazo de 30 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, para presentar las correspondientes peticiones.

El sorteo tendrá lugar con fecha 01/10/2024, a las 12:00 horas en Servicio de Expropiaciones y Patrimonio, Plaza de España, Sector III, 41071, Sevilla.

La información y documentación estará disponible en el Servicio de Expropiaciones y Patrimonio de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, Sector III, 41071 Sevilla. Teléfono 955 63 76 87 o en servicio.patrimonio@chguadalquivir.es.

Sevilla, 14 de junio de 2024.- La Secretaria General, Gloria M^a. Martín Valcárcel.

ID: A240028984-1